



# Nuevo **Banco de Entre Ríos**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017  
JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE REVISIÓN DE  
ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO  
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**  
C.U.I.T.: 33-70799551-9  
Domicilio legal: Monte Caseros 128  
Paraná – Provincia de Entre Ríos

### **I. Informe sobre los estados contables**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (“la Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2017, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados contables**

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y son también responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Entidad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

### **Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables**

5. Sin modificar la conclusión expresada en el párrafo 4, llamamos la atención sobre la siguiente información: (i) en la nota 4 a los estados contables adjuntos, se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de medición que resultan de comparar a las normas contables del B.C.R.A., utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos; y (ii) tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el B.C.R.A. en la Comunicación “A” 6114.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de marzo de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$8.191.014, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de marzo de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$3.054.375, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de marzo de 2017, según surge de la nota 12 a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.
- e) Con relación a la situación de independencia, el profesional que suscribe este informe manifiesta que no se encuentra comprendido dentro de las inhabilidades e incompatibilidades incluidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y/o concordantes.

- f) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° 10 del año 2017, del Registro Documental a cargo del profesional firmante.

Paraná, Provincia de Entre Ríos,  
9 de mayo de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4906

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>A. DISPONIBILIDADES</b>	<b>3.345.449</b>	<b>2.703.017</b>
Efectivo	990.896	1.146.974
Entidades financieras y corresponsales:	2.354.553	1.556.043
- Banco Central de la República Argentina	2.331.288	1.492.331
- Otras del país	947	6.030
- Del exterior	22.318	57.682
<b>B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)</b>	<b>6.310.491</b>	<b>2.792.779</b>
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	2.685	2.375
Tenencias registradas a costo más rendimiento	5.196	73.771
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	6.302.610	2.716.633
<b>C. PRÉSTAMOS</b>	<b>9.460.235</b>	<b>9.458.082</b>
Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	272.572	775.198
Al sector financiero (Anexos B, C y D):	62.886	58.469
- Otras financiaciones a entidades financieras locale	62.500	57.487
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	386	982
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D):	9.311.760	8.803.204
- Adelantos	429.523	448.317
- Documentos	1.165.648	1.269.392
- Hipotecarios	382.487	405.833
- Prendarios	147.223	140.714
- Personales	4.538.868	4.111.655
- Tarjetas	2.130.756	2.070.552
- Otros	416.045	240.597
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	130.913	144.811
- (Cobros no aplicados)	(2.322)	(1.279)
- (Intereses documentados)	(27.381)	(27.388)
(Previsiones) (Anexo J)	(186.983)	(178.789)

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO - CONTINUACIÓN	31/03/2017	31/12/2016
<b>D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>3.429.316</b>	<b>475.960</b>
Banco Central de la República Argentina	354.118	315.802
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	2.913.768	-
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores (nota 6.a.)	1.169	1.169
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	82.718	86.281
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D) (Previsiones) (Anexo J)	80.695 (3.152)	75.849 (3.141)
<b>E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>12.182</b>	<b>4.362</b>
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	12.135	4.399
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D) (Previsiones) (Anexo J)	110 (63)	7 (44)
<b>F. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES</b>	<b>37.216</b>	<b>35.259</b>
Otras (Anexo E) (Previsiones) (Anexo J)	37.395 (179)	35.438 (179)
<b>G. CRÉDITOS DIVERSOS</b>	<b>536.615</b>	<b>420.293</b>
Otros (nota 6.b.)	541.152	423.634
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo J)	1.944 (6.481)	1.925 (5.266)
<b>H. BIENES DE USO (Anexo F)</b>	<b>272.050</b>	<b>263.752</b>
<b>I. BIENES DIVERSOS (Anexo F)</b>	<b>35.208</b>	<b>31.357</b>
<b>J. BIENES INTANGIBLES (Anexo G)</b>	<b>8.444</b>	<b>9.083</b>
Llave de negocio	1	1
Gastos de organización y desarrollo	8.443	9.082
<b>K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	<b>3.409</b>	<b>1.599</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>23.450.615</b>	<b>16.195.543</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	31/03/2017	31/12/2016
<b>L. DEPÓSITOS</b>	<b>16.749.339</b>	<b>13.026.459</b>
Sector público no financiero (Anexos H e I)	5.861.187	2.439.454
Sector financiero (Anexos H e I)	20.489	20.925
Sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos H e I):	10.867.663	10.566.080
- Cuentas corrientes	1.046.528	958.230
- Cajas de ahorro	3.679.129	3.774.556
- Plazos fijos	5.062.132	4.755.449
- Otros	1.034.127	1.026.621
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	45.747	51.224
<b>M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>3.704.220</b>	<b>478.680</b>
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	268	312
- Otros	268	312
Bancos y organismos internacionales	955	985
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	3.220.614	-
Otras (Anexo I) (nota 6.c.)	482.366	477.376
Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	17	7
<b>N. OBLIGACIONES DIVERSAS</b>	<b>937.911</b>	<b>794.428</b>
Honorarios	30.977	29.103
Otras (nota 6.d.)	906.934	765.325
<b>O. PREVISIONES (Anexo J)</b>	<b>15.387</b>	<b>14.032</b>
<b>P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	<b>1.428</b>	<b>868</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>21.408.285</b>	<b>14.314.467</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)</b>	<b>2.042.330</b>	<b>1.881.076</b>
<b>TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>23.450.615</b>	<b>16.195.543</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	31/03/2017	31/12/2016
<b><u>DEUDORAS</u></b>	<b>2.999.536</b>	<b>3.433.846</b>
<b>CONTINGENTES:</b>	<b>1.875.359</b>	<b>2.365.314</b>
- Garantías recibidas	1.868.871	2.326.693
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	6.488	38.621
<b>DE CONTROL:</b>	<b>1.124.177</b>	<b>1.068.532</b>
- Créditos clasificados irrecuperables	112.589	97.820
- Otras (nota 6.e.)	1.011.588	970.712
<b><u>ACREEDORAS</u></b>	<b>2.999.536</b>	<b>3.433.846</b>
<b>CONTINGENTES:</b>	<b>1.875.359</b>	<b>2.365.314</b>
- Otras garantías comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	6.488	38.621
- Cuentas contingentes acreedores por contrapartida	1.868.871	2.326.693
<b>DE CONTROL:</b>	<b>1.124.177</b>	<b>1.068.532</b>
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	1.124.177	1.068.532

Las notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L, N y O adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
 Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES  
 A LOS TRIMESTRES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/03/2016</b>
<b>A. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>970.973</b>	<b>777.685</b>
Intereses por préstamos al sector financiero	6.957	12.406
Intereses por adelantos	34.030	47.367
Intereses por documentos	504.136	398.490
Intereses por préstamos hipotecarios	22.191	30.431
Intereses por préstamos prendarios	6.840	8.094
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	129.184	102.951
Intereses por otros préstamos	19	-
Intereses por arrendamientos financieros	571	30
Resultado neto de títulos públicos y privados	163.639	151.006
Ajuste por cláusula CER	-	6
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	1.174	17.378
Otros	102.232	9.526
<b>B. EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>(341.274)</b>	<b>(301.733)</b>
Intereses por depósitos en caja de ahorro	(746)	(502)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(264.356)	(237.934)
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	-	(78)
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(10)	-
Otros intereses	(1.355)	(986)
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	(5.717)	(15.346)
Otros (nota 6.f.)	(69.090)	(46.887)
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANAI</b>	<b>629.699</b>	<b>475.952</b>
<b>C. CARGO POR INCOBRABILIDAD</b>	<b>(52.868)</b>	<b>(38.434)</b>
<b>D. INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>247.189</b>	<b>180.375</b>
Vinculados con operaciones activas	70.318	48.396
Vinculados con operaciones pasivas	169.228	127.325
Otras comisiones	4.056	2.704
Otros	3.587	1.950
<b>E. EGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>(103.526)</b>	<b>(67.492)</b>
Comisiones	(28.852)	(23.057)
Otros (nota 6.g.)	(74.674)	(44.435)

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES  
 A LOS TRIMESTRES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS - CONTINUACIÓN	31/03/2017	31/03/2016
<b>F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(476.087)</b>	<b>(365.330)</b>
Gastos en personal	(280.649)	(211.037)
Honorarios a directores y síndicos	(10.678)	(8.612)
Otros honorarios	(9.124)	(7.390)
Propaganda y publicidad	(13.276)	(14.271)
Impuestos	(23.749)	(12.880)
Depreciación de bienes de uso	(17.257)	(12.687)
Amortización de gastos de organización	(1.354)	(979)
Otros gastos operativos	(85.388)	(63.318)
Otros	(34.612)	(34.156)
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA</b>	<b>244.407</b>	<b>185.071</b>
<b>G. UTILIDADES DIVERSAS</b>	<b>44.223</b>	<b>41.323</b>
Intereses punitorios	2.529	2.403
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	31.058	26.095
Otras (nota 6.h.)	10.636	12.825
<b>H. PÉRDIDAS DIVERSAS</b>	<b>(29.351)</b>	<b>(21.881)</b>
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(2)	(20)
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(4.077)	(8.296)
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(108)	(76)
Otras (nota 6.i.)	(25.164)	(13.489)
<b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>259.279</b>	<b>204.513</b>
<b>I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (nota 3.)</b>	<b>(98.025)</b>	<b>(79.473)</b>
<b>RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA</b>	<b>161.254</b>	<b>125.040</b>

Las notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L, N y O adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
 Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
 A LOS TRIMESTRES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	CAPITAL SOCIAL	31/03/2017			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	31/03/2016
		RESERVA DE UTILIDADES		TOTAL			TOTAL
		LEGAL	FACULTATIVA				
1. Saldos al inicio del ejercicio	267.000	372.395	580.122	661.559	1.881.076	1.519.517	
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea de Accionistas de fecha 29/03/2016, complementada por Asamblea de fecha 14/07/2016: - Distribución de dividendos (1)	-	-	-	-	-	(145.000)	
3 Resultado neto del período - ganancia	-	-	-	161.254	161.254	125.040	
<b>4 Saldos al cierre del período</b>	<b>267.000</b>	<b>372.395</b>	<b>580.122</b>	<b>822.813</b>	<b>2.042.330</b>	<b>1.499.557</b>	

Las Notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L y N adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES  
 A LOS TRIMESTRES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2017	31/03/2016
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	2.703.017	1.456.274
Efectivo al cierre del período (1)	3.345.449	1.685.121
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>642.432</b>	<b>228.847</b>
<b>CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos públicos y privados	(144.269)	(740.439)
- Préstamos:		
- al sector financiero	2.540	8.391
- al sector público no financiero	502.626	51.281
- al sector privado no financiero y residentes en el exterior	146.926	(113.694)
- Otros créditos por intermediación financiera	(2.847.060)	150.126
- Créditos por Arrendamientos Financieros	(7.249)	154
- Depósitos:		
- al sector financiero	(436)	1.159
- al sector público no financiero	3.421.733	1.093.346
- al sector privado no financiero y residentes en el exterior	35.126	366.653
- Otras obligaciones por intermediación financiera:		
- Financiaciones al sector financiero - Interfinancieros (call recibidos)	-	(78)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	6.175	(13.268)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	245.189	177.079
Pagos vinculados con egresos por servicios	(103.526)	(67.492)
Gastos de administración pagados	(397.264)	(258.697)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(715)	(1.358)
Cobros netos por intereses punitivos	2.527	2.383
Otros (Pagos) / Cobros vinculados con pérdidas y utilidades diversas	(45.932)	1.334
Pagos netos por actividades operativas	(74.574)	(41.884)
Pago del Impuesto a las ganancias	(69.014)	(48.585)
<b>Flujo neto de efectivo generado en actividades operativas</b>	<b>672.803</b>	<b>566.411</b>

(1) La definición de la partida "Efectivo y sus equivalentes" adoptada por la Entidad comprende el rubro Disponibilidades.

ELISABET A. MÓNACO  
 Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES  
 A LOS TRIMESTRES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2017	31/03/2016
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Cont.)</b>		
<b>Actividades de inversión</b>		
(Pagos) netos por bienes de uso	(25.555)	(36.285)
(Pagos) / Cobros netos por bienes diversos	(3.959)	6.013
Otros pagos por actividades de inversión	(1.957)	-
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades de inversión</b>	<b>(31.471)</b>	<b>(30.272)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Pagos netos por:		
- Banco Central de la República Argentina:		
* Otros	(44)	(670)
- Bancos y organismos internacionales	(30)	-
Pagos de dividendos	-	(324.000)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(74)</b>	<b>(324.670)</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)</b>	<b>1.174</b>	<b>17.378</b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>642.432</b>	<b>228.847</b>

Las notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L, N y O adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
 Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

### AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver Nota 2.4)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### 1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD

##### 1.1. Constitución de la Entidad

Con fecha 21 de mayo de 2002, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) emitió el Decreto N° 838/02 a través del cual dispuso la constitución del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBERSA), con el objeto social de operar como Entidad Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras (LEF), y cuyo capital inicial fue suscripto en un noventa y nueve por ciento (99%) por el Banco de la Nación Argentina (BNA) y en un uno por ciento (1%) por la Fundación Banco Nación Argentina (FBNA). En la misma fecha, el Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) dispuso entre otras cuestiones, mediante su Resolución N° 316/02, autorizar a NBERSA a funcionar como Banco Comercial Minorista y aprobar la constitución del Fideicomiso BERSA. Con fecha 4 de junio de 2002 se firmó el contrato constitutivo de NBERSA.

NBERSA, como consecuencia de la aplicación del procedimiento del artículo 35 bis de la LEF al ex Banco de Entre Ríos S.A. (ex BERSA), asumió los pasivos privilegiados del ex BERSA y recibió, en contrapartida, el Bono A del Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A. (Fideicomiso BERSA), quien fue destinatario de los activos excluidos del ex BERSA.

Con fecha 24 de septiembre de 2004, se presentó al BCRA un Programa de Saneamiento y Venta del NBERSA. Consecuentemente con dicho programa, SEDESA resolvió acceder a una asistencia financiera consistente en la suscripción e integración en efectivo, por parte del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), de 95 millones de acciones preferidas de VN\$1 cada una más una prima de emisión \$1 por acción (ver nota 11.).

Luego de un primer llamado a licitación para la venta de las acciones de la Entidad declarado desierto, con fecha 15 de junio de 2005, se realizó el segundo llamado a licitación, que resolvió, entre otras cuestiones preadjudicar las Acciones Ordinarias del NBERSA al Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Con fecha 17 de junio de 2005, BNA y FBNA como vendedores y Nuevo Banco de Santa Fe S.A. como comprador, suscribieron el contrato de compraventa de las acciones ordinarias de NBERSA; lo cual fue aprobado por el Directorio del BCRA mediante Resolución N° 276/05, de fecha 11 de agosto de 2005.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

## 1.2. Agente Financiero de la Provincia

Con fecha 16 de septiembre de 2005, NBERSA y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual la Entidad prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

El mencionado contrato tenía un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 el mencionado contrato fue prorrogado por 5 años conforme a lo previsto en el contrato original.

Con fecha 10 de junio de 2016 la Entidad conjuntamente con Banco Macro S.A., Banco Santander Río S.A., Banco Patagonia S.A., Bacs Banco de Crédito y Securitización S.A. y Banco Hipotecario firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de nueve trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

Por otra parte, la Entidad firmó el 15 de diciembre de 2016 un convenio de asistencia crediticia con la Provincia de Entre Ríos, el cual se actualizó a una tasa de interés compuesta de una porción fija establecida 4,5% nominal anual y de una porción variable fija del 30,8921% nominal anual, que se actualizó en forma diaria, conforme la variación del promedio de las tasas BADLAR para bancos privados. Dicho convenio mantenía una garantía suspensiva sobre la coparticipación de impuestos nacionales. Al 31 de marzo de 2017 el mencionado préstamo había sido cancelado.

Por último, el 16 de diciembre de 2016 la Entidad conjuntamente con Banco Macro S.A., Banco Santander Río S.A., y HSBC Bank Argentina S.A firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentó un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable), más un margen aplicable fijo del 4,50% nominal anual y un interés moratorio a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

compensatorios. Dicho préstamo presentó un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía. Al 31 de marzo de 2017 el mencionado préstamo había sido cancelado. En tal sentido, al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las asistencias mencionadas se encuentran registradas en el rubro "Préstamos - Al Sector Público no Financiero" por un total de 271.127 y 773.664 respectivamente.

### 1.3. Fideicomiso Financiero BERSA

Con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA, entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso Bersa se encuentra en proceso de liquidación.

Al 31 de marzo de 2017 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 1.431, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 1.403, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.668 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación "Bono A".

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la Entidad, ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados.

Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono "A" hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

### 2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

## 2.2. Juicios, estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos, pasivos, ingresos, y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

## 2.3. Unidad de medida

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos y a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del BCRA y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, la tasa de interés y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que revela la Entidad en los estados presentes contables. En tal sentido, debe considerarse que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) ha difundido los datos de inflación mensual medida sobre la base del índice de precios internos al por mayor (IPIM), partiendo del mes de enero de 2016, sin asignarle inflación específica a los meses de noviembre y diciembre de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el último IPIM difundido por el INDEC corresponde al mes de marzo de 2017 y la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en ese mes es de aproximadamente 76%.

## 2.4. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del BCRA, el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2017 y los anexos que así lo especifican se presentan en forma comparativa con las cifras al cierre del ejercicio precedente, mientras que el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio precedente.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

2.5. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida "Efectivo" de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

2.6. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables al 31 de marzo de 2017 y 2016 y al 31 de diciembre de 2016 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil del período o ejercicios correspondientes. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados:

– Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Al 31 de marzo de 2017 y al 31 diciembre de 2016 se valuaron al valor presente informado por el BCRA más los cupones pendientes de cobro. Las diferencias del valor presente fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

– Tenencias a costo más rendimiento:

Se valuaron al valor de incorporación incrementado en función a la tasa interna de retorno (TIR) al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Los devengamientos de la TIR mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

– Instrumentos emitidos por el BCRA:

i. Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

ii. Tenencias a costo más rendimiento:

Se valuaron al valor de incorporación incrementado en función a la TIR al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Los devengamientos de la TIR mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal o exponencial según corresponda, de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA, en el ejercicio en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación "Con problemas" y/o "Riesgo medio" o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Los créditos y obligaciones han sido actualizados por aplicación del CER del último día hábil de los ejercicios correspondientes.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA.

f) Fideicomiso BERSA – Certificados de participación sin cotización:

Se valoraron a su costo de incorporación según el balance de exclusión de activos y pasivos del ex BERSA, más la actualización hasta el 12 de septiembre de 2007, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 19.1.4. del contrato de Fideicomiso, neto de los rescates efectuados por la Entidad. Dicha participación se encuentra totalmente provisionada (Ver nota 6.a).

g) Fideicomisos financieros – Otros:

Valores representativos de deuda y Títulos de deuda de fideicomisos financieros – Sin cotización: se valoraron al costo de incorporación, aplicando en forma exponencial la TIR correspondiente hasta la fecha de cierre de los ejercicios correspondientes. Los devengamientos de la TIR fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

h) Obligaciones negociables compradas – Sin cotización – En pesos:

Se valoraron al costo de incorporación, aplicando en forma exponencial la TIR correspondiente hasta la fecha de cierre de los ejercicios correspondientes. Los devengamientos de la TIR fueron imputados al correspondiente estado de resultados.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

i) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

j) Participaciones en otras sociedades:

Se valoraron a su valor de costo reexpresado conforme al procedimiento descrito en la nota 2.3. o valor patrimonial proporcional, el menor, considerando el último balance disponible de cada una de las sociedades menos las correspondientes provisiones por riesgo de desvalorización constituidas.

k) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3. menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. Para la determinación de los costos de adquisición, la Entidad incorporó los inmuebles recibidos del Fideicomiso BERSA, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19.1.5 del contrato de Fideicomiso, al valor resultante del promedio de dos tasaciones.

l) Bienes intangibles

Gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

m) Provisiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que las futuras pérdidas puedan ocurrir y cuando esas pérdidas pueden ser razonablemente estimadas.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

n) Indemnizaciones al personal de la Entidad:

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados de los ejercicios en que fueron pagadas.

o) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descripto en la nota 2.3., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por sus valores de origen.

p) Cuentas del estado de resultados:

– Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

– Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descripto en la nota 2.3.

### 3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada período sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el importe estimado por la Entidad en concepto de Impuesto a las ganancias de 98.025 y 79.473, respectivamente, fue superior al Impuesto a la ganancia mínima presunta y fue imputado al resultado de cada período en el rubro "Impuesto a las ganancias".

Con fecha 12 de noviembre de 2010, la Entidad presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, contra una Resolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que impugnaba la aplicación de quebrantos acumulados y el prorrateo de gastos, en los períodos fiscales 2003 y 2004. El 18 de junio de 2014 el Tribunal Fiscal dicta sentencia, convalidando los criterios aplicados por el Banco y revocando la Resolución emitida por AFIP, y con expresa imposición de costas al mencionado organismo. Con fecha 3 de febrero de 2015, la Entidad toma conocimiento que el citado Ente desiste de apelar dicha sentencia, con lo cual queda firme el criterio aplicado por la Entidad en la determinación de su obligación impositiva por los períodos fiscales 2003 y 2004.

Por otra parte, la Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 92.353, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. A la fecha de los presentes estados contables, la AFIP no se ha expedido sobre la presentación efectuada

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación de las normas contables establecidas por el BCRA. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables.

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación al 31 de marzo de 2017 y 2016 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Concepto	Ajustes según normas contables profesionales			
	al patrimonio		al resultado	
	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2017	31/03/2016
Títulos públicos y privados				
Tenencias a costo más rendimiento -a-	100	1.800	(1.700)	(15.800)
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias a costo más rendimiento -b-	8.000	2.700	5.300	(3.800)
Activo (Pasivo) diferido - Impuesto a las ganancias -d-	28.800	28.000	800	6.000
<b>Total</b>	<b>36.900</b>	<b>32.500</b>	<b>4.400</b>	<b>(13.600)</b>

- a) Títulos públicos - Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad mantiene sus tenencias de Letras de la Provincia de Entre Ríos registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el BCRA que se detallan en la nota 2.6.b) -Tenencias a costo más rendimiento- precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- b) Instrumentos emitidos por el BCRA – Tenencias a costo más rendimiento: estas tenencias se encuentran registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el BCRA que se detallan en la nota 2.6.b)ii. precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- c) Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad mantenía activado en el rubro Bienes Intangibles las diferencias negativas generadas al 1° de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación “A” 5180 y complementarias del BCRA, netas de las correspondientes amortizaciones acumuladas (ver nota 2.6.i). Conforme a las normas contables profesionales, dichas diferencias debieron ser imputadas a resultados en el momento en que fueron generadas.
- d) Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la nota 3., la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

De haberse aplicado las normas contables profesionales argentinas vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 hubiera aumentado en 36.900 y 32.500, respectivamente. Por otra parte, los resultados de los períodos finalizados el 31 de marzo 2016 y 2015, hubieran aumentado en 4.400 y disminuido en 13.600, respectivamente.

5. CONCILIACIÓN DE SALDOS CON EL MARCO CONTABLE PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta tanto el BCRA analice las normas de clasificación, provisionamiento y garantías y proponga un cronograma de transición del modelo de provisionamiento actual al modelo que se adopte en función de las mejores prácticas internacionales; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación.

Considerando lo mencionado previamente, actualmente la Entidad se encuentra en proceso de convergencia hacia las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114, siendo el 1º de enero de 2017 la fecha de transición conforme a lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6206 del BCRA, y considerando los lineamientos establecidos en la mencionada Comunicación "A" 6114, a continuación se presentan las conciliaciones de saldos determinados según las normas contables del BCRA de activos, pasivos, cuentas de patrimonio neto y resultados al 31 de marzo de 2017 y por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y los saldos obtenidos para dichas partidas como consecuencia de la aplicación de las NIIF.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

<b>CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE TERMINADO EL: 31 /03 /2017 .</b>				
<b>Rubros</b>	<b>REF</b>	<b>BCRA</b>	<b>Ajuste NIIF</b>	<b>Saldo NIIF</b>
<b>Activo</b>		<b>23.450.615</b>	<b>(2.417.334)</b>	<b>21.033.281</b>
Disponibilidades		3.345.449	-	3.345.449
Títulos Públicos y Privados	1) y 10)	6.310.491	(3.217.190)	3.093.301
Préstamos	1)	9.460.235	(16.289)	9.443.946
Otros créditos por Intermediación Financiera		3.429.316	-	3.429.316
Créditos por arrendamientos financieros		12.182	-	12.182
Participaciones en otras sociedades	2)	37.216	929	38.145
Créditos diversos	1)	536.615	(2.179)	534.436
Bienes de uso	3)	272.050	668.163	940.213
Bienes Diversos	3)	35.208	149.232	184.440
Bienes Intangibles		8.444	-	8.444
Partidas pendientes de imputación		3.409	-	3.409
<b>Pasivo</b>		<b>21.408.285</b>	<b>(2.923.497)</b>	<b>18.484.788</b>
Depósitos		16.749.339	-	16.749.339
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	4), 5) y 10)	3.704.220	(3.206.806)	497.414
Obligaciones diversas	7) y 8)	937.911	288.972	1.226.883
Previsiones	9)	15.387	(5.663)	9.724
Partidas pendientes de imputación		1.428	-	1.428

<b>Rubros</b>	<b>REF</b>	<b>BCRA</b>	<b>Ajuste NIIF 1ra vez</b>	<b>Ajuste NIIF</b>	<b>Saldo NIIF</b>
<b>PN atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>2.042.330</b>	<b>600.343</b>	<b>(94.180)</b>	<b>2.548.493</b>
Capital, Aportes y Reservas	5)	1.219.517		(95.000)	1.124.517
Otros resultados integrales					-
Resultados no asignados		822.813	600.343	820	1.423.976
<b>PN atribuible a participaciones no controladoras</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>Rubros</b>	<b>REF</b>	<b>BCRA</b>	<b>Ajuste NIIF</b>	<b>Saldo NIIF</b>
<b>Resultado Neto del Período</b>		<b>161.254</b>	<b>820</b>	<b>162.074</b>
Ingresos Financieros	1)	970.973	(3.067)	967.906
Egresos Financieros	5)	(341.274)	3.724	(337.550)
Cargo por incobrabilidad		(52.868)		(52.868)
Ingresos por servicios	1) y 4)	247.189	(4.603)	242.586
Egresos por servicios		(103.526)		(103.526)
Gastos de administración	3) y 8)	(476.087)	5.611	(470.476)
Otros	1), 2), 3) y 9)	14.872	(1.172)	13.700
Impuesto a las ganancias	7)	(98.025)	327	(97.698)
<b>Resultado integral total del período</b>		<b>161.254</b>	<b>820</b>	<b>162.074</b>

Las partidas y las cifras incluidas en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados contables anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1, o se

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

efectúen por parte de la Entidad cálculos y ajustes con mayor precisión que los realizados a efectos de estas conciliaciones.

Por lo tanto, las partidas y cifras contenidas en la presente conciliación solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114.

De acuerdo con lo requerido por el B.C.R.A., esta conciliación no incluye las diferencias en las divulgaciones y clasificación en los estados contables que requieren las NIIF.

Se explican resumidamente a continuación los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF expuestos precedentemente:

### 1) Clasificación y medición de activos financieros

La NIIF 9 establece tres categorías para la medición de los instrumentos financieros, de acuerdo al modelo de negocio que la Entidad utiliza para gestionar sus activos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Mantener el activo a vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales (Modelo de negocio de Costo amortizado).
- Obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)).
- Obtener la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en resultados).

En función de lo expuesto anteriormente, la Dirección de la Entidad definió clasificar los rubros Títulos Públicos y Privados, Préstamos, Créditos por arrendamientos financieros y ciertas partidas de Otros créditos por intermediación financiera y Créditos diversos según el modelo de negocio de Costo amortizado.

Consecuentemente, estos rubros se midieron por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo de la tasa de interés efectiva se consideraron las comisiones cobradas y pagadas relacionadas directa e incrementalmente con la originación del instrumento financiero. En virtud del tiempo que conllevaría el desarrollo de un sistema que permitiera la medición de la cartera de préstamos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la Entidad difirió la comisión de otorgamiento de las financiaciones vigentes al 31 marzo de 2017 por el método lineal.

En cuanto a las refinanciaciones, el importe en libros bruto de las principales financiaciones renegociadas se recalcularon como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegociados descontados a la tasa de interés efectiva de la financiación original.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Asimismo, de conformidad con la NIIF 9, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá un activo financiero por su valor razonable. En el caso de los préstamos otorgados al personal de la Entidad, la tasa de interés pactada difiere a la tasa de mercado aplicable a préstamos similares, en consecuencia el valor razonable del préstamo difiere de la financiación otorgada.

Adicionalmente en relación con la medición inicial, en el caso de las compras de cartera, la Entidad analizó el efecto en la determinación y el devengamiento del mayor valor pagado en su reconocimiento inicial respecto de la amortización que se efectúa bajo normas del B.C.R.A.

Por otra parte, el aporte al fondo de riesgo de Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca en la que participa la Entidad, no cumple con el test individual de activos financieros, por lo cual de acuerdo con la NIIF 9 debería ser medido a su valor razonable. La Entidad considera que la registración del aporte efectuado más el rendimiento informado por Garantizar SGR a cada socio protector es una buena aproximación de su valor razonable.

En consecuencia, al 31 de marzo de 2017, el rubro Títulos Públicos y Privados hubiera disminuido en 3.478, el rubro Préstamos hubiera disminuido en 16.289 y el rubro Créditos diversos hubiera disminuido en 2.179.

Por aplicación de las excepciones de la NIIF 1, la Entidad aplicó los requerimientos de baja en cuentas de activos y pasivos financieros de la NIIF 9 de forma prospectiva para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición y, adicionalmente, tuvo en cuenta los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición en su evaluación sobre si los activos financieros cumplen con las condiciones para ser clasificados como activos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

## **2) Participaciones en otras sociedades**

La Entidad tiene inversiones en sociedades en las que no tiene control, ni influencia significativa ni control conjunto y representan inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con la NIIF 9, las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor razonable.

Para aquellas inversiones en que la Entidad no cuenta con los elementos suficientes para estimar de manera fiable su valor razonable, las ha medido al valor patrimonial proporcional (valor recuperable), calculado en base al último balance al que pudo tener acceso la Entidad, como una aproximación a dicho valor razonable.

En consecuencia, al 31 de marzo de 2017, el rubro Participaciones en otras sociedades hubiera aumentado en 929.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

### 3) Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los bienes de uso y bienes diversos de la Entidad se encuentran principalmente alcanzados por la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo". En la misma se establece dos modelos de valuación: "Modelo del costo" y "Modelo de revaluación".

Por aplicación de la exención de la NIIF 1, la Entidad optó, en la fecha de transición, por la medición a valor razonable de sus inmuebles y utilizó este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Para la determinación de los valores razonables de los inmuebles de propiedad de la Entidad y su sociedad controlada registrados en el rubro Bienes de Uso y Bienes Diversos se utilizó los servicios de un perito tasador independiente.

En consecuencia, al 31 de marzo de 2017, el rubro Bienes de Uso hubiera aumentado en 668.163 y el rubro Bienes Diversos hubiera aumentado en 149.232.

### 4) Garantías otorgadas

De conformidad con la NIIF 9, las garantías otorgadas debieran ser medidas por el mayor valor entre la comisión amortizada utilizando el método de la tasa de interés efectiva y la pérdida esperada. La Entidad difirió las comisiones de originación relacionadas con el otorgamiento de dichos instrumentos por el método lineal.

En consecuencia, al 31 de marzo de 2017, el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera hubiera aumentado en 39.

### 5) Instrumentos financieros derivados

De conformidad con la NIIF 9, un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro tipo de activo financiero o de intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. En el caso de las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en poder de SEDESA, la Entidad considera que cumple con la definición de pasivo financiero.

Según lo establecido por la mencionada NIIF 9, los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable, excepto en los casos en que la Entidad utilice dichos instrumentos con propósitos de cobertura y siempre que se cumplan los requisitos para aplicar la cobertura.

Tal como se menciona en la nota 11, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Estos contratos de opción reúnen las características de un instrumento financiero derivado y, en virtud de su liquidación en una misma fecha y a un mismo precio de ejercicio, son en su esencia asimilables a un contrato de futuro. El valor razonable de este contrato se estimó con un modelo característico para la medición de futuros, el cual contempla el tiempo, la tasa de interés, el precio de ejercicio y el valor razonable de las acciones preferidas, usando para ello datos observables en el mercado.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

En consecuencia, al 31 de marzo de 2017, el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera hubiera aumentado en 6.867, y el Patrimonio neto hubiera disminuido en 95.000.

#### **6) Activos y pasivos procedentes de contratos con clientes**

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes (obligaciones de desempeño) a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Si bien la Entidad no cuenta con un Programa de fidelización de clientes, tiene implementadas ciertas acciones comerciales que representan beneficios para los mismos. Estas acciones son reducidas y se basan principalmente en ciertos descuentos por consumos en comercios afrontados por la Entidad y en la bonificación de ciertas comisiones en función del nivel de consumo de las tarjetas de crédito por parte de los tarjetahabientes. La Entidad no ha identificado ajustes significativos por la aplicación de esta norma.

#### **7) Impuesto Diferido**

De acuerdo con la NIC 12 el Impuesto a las Ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según la metodología mencionada en la nota 4 b).

En consecuencia, al 31 de marzo de 2017, el rubro Obligaciones diversas hubiera aumentado en 228.211.

#### **8) Provisión por vacaciones no gozadas**

De acuerdo a la NIC 19 "Beneficio a los empleados", las vacaciones son consideradas como ausencias retribuidas acumuladas irrevocables y se medirán al costo esperado de dichas ausencias, en función de los importes que se espera pagar por las mismas por los días acumulados a favor de los empleados y que no hubieran gozado al final del período sobre el que se informa.

En consecuencia, al 31 de marzo de 2017, el rubro Obligaciones diversas hubiera aumentado en 60.761.

#### **9) Previsiones del pasivo**

De acuerdo con la NIC 37, sólo se deberán reconocer provisiones cuando se den las siguientes condiciones; (i) la Entidad tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que se deba desprender de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (iii) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El monto reconocido debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación a la fecha de emisión de los estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

La Entidad estimó las provisiones legales en base a la probabilidad de que la resolución de los litigios en curso al 31 de marzo de 2017, en que la Entidad es parte, resulte en su obligación de incurrir en pagos. Para ello se han tenido en consideración los análisis, pronunciamientos y estimaciones que sobre las causas comprendidas, ha efectuado la Gerencia de Asuntos Legales y los asesores de la Entidad. En línea con lo mencionado, la Gerencia de Asuntos Legales de la Entidad estimó la fecha de resolución de cada una de las causas judiciales. Debido al valor temporal del dinero, el importe de la provisión fue objeto de descuento.

En consecuencia, al 31 de marzo de 2017, el rubro Provisiones hubiera disminuido en 5.663.

Por aplicación de la excepción de la NIIF 1, las estimaciones de la Entidad realizadas según las NIIF en la fecha de transición son coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según las normas contables del B.C.R.A.

#### **10) Operaciones de pase**

De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron entregadas a y recibidas de terceras partes, no cumplen con los requisitos para su baja en cuentas ni para su reconocimiento, respectivamente. En el mismo sentido debe concluirse para las especies a recibir y entregar originadas bajo este tipo de operaciones.

En consecuencia, al 31 de marzo de 2017, los rubros Títulos Públicos y Privados y Otras obligaciones por intermediación financiera hubieran disminuido en 3.213.712.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

6. APERTURA DE LAS CUENTAS “OTRAS” QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>a) Otros créditos por intermediación financiera – Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores</b>		
Certificados de participación en Fideicomisos Financieros - Sin cotización - Fideicomiso BERSA (1)	1.169	1.169
	<u>1.169</u>	<u>1.169</u>
(1) Se encuentran 100% provisionados (ver nota 1.3.).		
<b>b) Créditos diversos – Otros</b>		
Anticipo de Impuestos	278.863	209.823
Pagos efectuados por adelantado	87.995	51.928
Préstamos y anticipos al personal	83.429	81.623
Depósitos en garantía – Operaciones con tarjetas de créditos (ver nota 7.)	52.788	41.265
Deudores varios	22.107	23.350
Depósitos en garantía – Garantía del Contrato de Agente Financiero (ver nota 7.)	10.033	9.561
Depósitos en garantía - Garantía de operaciones con el Mercado Abierto Electrónico (ver nota 7.)	5.937	6.084
	<u>541.152</u>	<u>423.634</u>
<b>c) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras</b>		
Diversas sujetas a efectivo mínimo	184.467	238.467
Cobranzas y operaciones por cuenta de terceros	162.580	125.311
Órdenes de pago previsionales pendientes de pago	59.467	20.636
Otras retenciones y percepciones	48.904	49.571
Obligaciones por financiamientos -Compras-	22.092	37.358
Otros	4.856	6.033
	<u>482.366</u>	<u>477.376</u>
<b>d) Obligaciones diversas – Otras</b>		
Impuestos a pagar	571.126	457.385
Acreedores varios	254.246	225.000
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	62.271	42.357
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	10.332	30.192
Otras	8.959	10.391
	<u>906.934</u>	<u>765.325</u>
<b>e) Cuentas de orden – Deudoras – De control – Otras</b>		
Títulos públicos y privados en custodia	273.019	254.171
Créditos CFI reactivación productiva	257.574	253.305
Valores al cobro	67.472	73.449
Préstamos inclusión financiera cedidos	38.398	38.398
Préstamos garantizados en custodia	5.242	20.106
Otros valores en custodia	369.883	331.283
	<u>1.011.588</u>	<u>970.712</u>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/03/2016</u>
<b>f) Egresos financieros – Otros</b>		
Impuesto a los ingresos brutos	(39.386)	(27.405)
Tasa de Inspección Sanitaria e Higiene	(29.704)	(19.482)
	<u>(69.090)</u>	<u>(46.887)</u>
<b>g) Egresos por servicios – Otros</b>		
Impuesto a los ingresos brutos	(13.197)	(9.263)
Seguros Tarjetas de Crédito	(10.742)	-
Tasa de Inspección Sanitaria e Higiene	(9.868)	(6.584)
Servicios Red Link	(9.654)	(5.675)
Servicios Visa	(8.323)	(5.580)
Seguros prestamos ATM-Cta cte y Préstamos Activos	(6.954)	-
Servicios Franqueos	(6.930)	(9.509)
Servicios Mastercard	(5.258)	(4.389)
Otras comisiones	(3.748)	(3.435)
	<u>(74.674)</u>	<u>(44.435)</u>
<b>h) Utilidades Diversas -Otras</b>		
Intereses por préstamos al personal	5.915	5.204
Otros	4.721	7.621
	<u>10.636</u>	<u>12.825</u>
<b>i) Pérdidas diversas – Otras</b>		
Impuesto a los ingresos brutos	(1.679)	(1.200)
Donaciones	(1.043)	(2.845)
Pérdidas por quebrantos tarjeta de crédito	(838)	(182)
Trámites y cargos judiciales	(246)	(199)
Ajuste e intereses obligaciones diversas	(95)	-
Otros	(21.263)	(9.063)
	<u>(25.164)</u>	<u>(13.489)</u>

## 7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de marzo de 2017, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. poseía los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) Otros créditos por intermediación financiera – BCRA: incluye 354.118 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) Participaciones en otras sociedades - Otras: se incluyen 35.000, correspondiente a dos aportes de 10.000 y uno de 15.000 realizados en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R. El primero se efectuó con fecha 18 de diciembre de 2012 y fue renovado con fecha 28 de diciembre de 2016, el segundo se efectuó con fecha 30 de diciembre de 2015, mientras que el último se efectuó con fecha 29 de diciembre de 2016.
- c) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 52.788 correspondientes a saldos depositados en otras entidades, afectados en garantía de operaciones realizadas con tarjetas de crédito.
- d) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 10.032 correspondientes a Bonos CUASIPAR (tenencia registrada a valor razonable de mercado) mantenidos como garantía de su actuación como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

e) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 5.937 (5.837 corresponden a Letra del BCRA Vto. 17/05/2017, –tenencia registrada a costo más rendimiento– y 100 en efectivo) destinados a constituir el Fondo de Garantía Inicial para operar en el segmento de Negociación garantizado con Contraparte Central del Mercado Abierto Electrónico.

8. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	31/03/2017				2016
	Entidad controlante	Entidad relacionada	Entidad relacionada	Total	Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A. (1)	Banco de Santa Cruz S.A. (2)		
<b>ACTIVO</b>					
Créditos Diversos	-	4.734	1.206	5.940	4.278
<b>PASIVO</b>					
Obligaciones Diversas	15.383	21.195	-	36.578	29.207
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
Fianzas otorgadas	1.488	-	-	1.488	1.488

Los resultados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2017 y 2016, correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante y otras sociedades relacionadas son las siguientes:

	31/03/2017				31/03/2016
	Entidad controlante	Entidad relacionada	Entidad relacionada	Total	Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A. (1)	Banco de Santa Cruz S.A. (2)		
<b>RESULTADOS</b>					
Ingresos Financieros	572	-	-	572	5.682
Egresos Financieros	-	-	-	-	(78)
Ingresos por servicios	22	-	-	22	37
Gastos de Administración	(15.997)	(21.631)	-	(37.628)	(19.589)
Utilidades Diversas	-	60	60	120	120

(1) Entidad controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

(2) Entidad controlada por Banco de San Juan S.A.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

## 9. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA, en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A. hasta la suma de 450, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundarias; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el BCRA; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del BCRA correspondiente al día anterior al de la imposición (el BCRA podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la autoridad de aplicación.

A partir del aporte con vencimiento el 7 de abril de 2016 se estableció la reducción del aporte al mencionando Fondo de Garantía de 0,06% al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de marzo de 2017 la Entidad tenía concertadas operaciones de pases por 2.900.418. Dichas operaciones se encuentran contabilizadas en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término". Adicionalmente, el valor de cotización al 31 de marzo de 2017 de las especies transadas asciende a 3.220.614 y se encuentran registradas en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término".

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad no tenía concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2017 y 2016 ascienden a 100.388 y 7.333, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos financieros - Otros".

## 11. CAPITAL SOCIAL

Tal como se menciona en la nota 1.1. con fecha 21 de mayo de 2002, a través del Decreto N° 838/02 se creó el NBERSA, siendo el capital inicial suscrito por BNA y FBNA en un 99% y 1%, respectivamente. Con fecha 4 de junio de 2002, se firmó el contrato constitutivo de la Entidad, estableciéndose un Capital Social de 15.000. Posteriormente, en Asamblea de Accionistas realizada con fecha 20 de julio de 2004, se decidió incrementar el capital social de NBERSA en 15.000, representativo de 15 millones de acciones ordinarias, de un voto cada una. En consecuencia, el Capital Social de NBERSA ascendía a 30.000, representativos de 30 millones de acciones ordinarias, no endosables, escriturales, de valor nominal un peso (VN\$1) cada una y con derecho a un voto por acción. La integración del mismo alcanzaba el 62,5% del capital suscrito.

Con fechas 23 y 29 de marzo de 2005, los accionistas de la Entidad mediante Asambleas Generales Extraordinarias dispusieron aumentar el Capital Social en 95.000, a través de la emisión de 95 millones de acciones preferidas de valor nominal un peso (VN\$1) cada una más una prima de emisión de un peso por acción, sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. En dichas asambleas los accionistas de la Entidad renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto del aumento del capital social. Con fecha 31 de marzo de 2005, la Entidad y SEDESA firmaron el contrato de suscripción de acciones preferidas emitidas por NBERSA, a través del cual SEDESA suscribió el 100% de las acciones mencionadas, y en la misma fecha procedió a integrar en efectivo los 95.000 de capital más 95.000 de prima de emisión.

Con fecha 23 de agosto de 2005 los accionistas de la Entidad, reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de acuerdo con lo indicado en la oferta de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., conforme a los apartados (b) y (c) del inciso (i) del párrafo 7.5.22 del pliego de Bases y Condiciones para la venta del paquete accionario de NBERSA, aprobaron un aumento del Capital Social de la Entidad por la suma de 142.000, representativos de 142 millones de acciones ordinarias de VN\$1 por acción con derecho a un voto cada una, el cual fue totalmente integrado por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en esa misma fecha.

Con fecha 19 de abril de 2006, la Asamblea General Ordinaria resolvió, entre otros temas, absorber parte de los resultados no asignados negativos mediante la aplicación de la prima de emisión por 95.000.

Al 31 de marzo de 2017, el Capital Social de NBERSA asciende a 267.000, representativos de 172 millones de acciones ordinarias de VN\$1 por cada acción con derecho a un voto cada una y 95 millones de acciones preferidas de VN\$1 por acción sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1% (950), habiendo sido suscrito e integrado en su totalidad.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

## 12. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA OPERAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, con fecha 28 de octubre de 2014 la C.N.V. notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN Integral)” con número de matrícula 65.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma de 15.000, así como la contrapartida mínima exigida de 7.500, que se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00386, que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 31 de marzo de 2017 la citada cuenta poseía un saldo de 1.027.060.

## 13. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

### a) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de marzo de 2017 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>En pesos</u>	<u>En M/E</u>
<b>Disponibilidades:</b>		
Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	1.067.357	1.263.931
<b>Otros créditos por intermediación financiera:</b>		
Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	344.028	10.090
	<b>1.411.385</b>	<b>1.274.021</b>

### b) Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia mensual de capitales mínimos por riesgo de crédito, de tasa, de mercado y operacional vigente para el mes de marzo de 2017, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

<b>Concepto</b>	<b>31/03/2017</b>
Exigencia de capitales mínimos	821.339
Responsabilidad patrimonial computable	2.042.464
<b>Exceso de integración</b>	<b>1.221.125</b>

#### 14. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALS

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros, del mercado cambiario y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad y disímil comportamiento se ha venido observando globalmente en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se observa volatilidad en los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones al alza de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 y hasta mediados de diciembre de 2015, fecha en la que se produjo la asunción del nuevo Gobierno Nacional, estuvieron vigentes ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. A partir de dicha fecha, se introdujeron modificaciones relevantes a las regulaciones vigentes en materia cambiaria, al tiempo que se produjo una importante depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense, principalmente durante el mes de diciembre de 2015.

Asimismo, el nuevo Gobierno Nacional ha implementado nuevas políticas monetarias y fiscales, como ser las vinculadas a las regulaciones de tasas activas y pasivas, límites a la posición de moneda extranjera y operatoria de futuros de moneda extranjera en los distintos mercados, entre otras.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

#### 15. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.

- c) Mediante la Comunicación "A" 6013, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado y las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCon1).

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva Legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo con la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de abril de 2017, 132.311 fueron aplicados para incrementar la reserva legal mencionada en el punto a) precedente. Asimismo, la mencionada Asamblea aprobó una distribución de utilidades como dividendos en efectivo por la suma de 400.000, de los cuales corresponden 950 a las acciones preferidas de titularidad de Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) y 399.050 a las acciones ordinarias de titularidad de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la cual a la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra pendiente de aprobación por parte del BCRA.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

#### 16. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados contables.

#### 17. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo A

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
 AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	IDENTIFICACION	TENENCIA			POSICION SIN OPCIONES (1)	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2017	2016		
<b>TITULOS PUBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO</b>			<b>2.685</b>	<b>2.375</b>	<b>2.685</b>	<b>2.685</b>
Del País:						
Bono CuasiPar en pesos Vto. 2045	45697		2.685	2.375	2.685	2.685
<b>TITULOS PUBLICOS A COSTO MAS RENDIMIENTO</b>		<b>5.333</b>	<b>5.196</b>	<b>73.771</b>	<b>5.333</b>	<b>5.333</b>
Del País:						
Títulos Deuda Pcia de ER - S.2 - en \$ -20/01/17	32549	-	-	1.052	-	-
Títulos Deuda Pcia de ER - S.1 CLA - en \$ - 21/12/17	32842	-	-	64.482	-	-
Títulos Deuda Pcia de ER - S.1 CLA - en U\$S - 21/12/18	32843	5.333	5.196	8.237	5.333	5.333
<b>INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.</b>			<b>6.302.610</b>	<b>2.716.633</b>	<b>3.088.898</b>	<b>3.088.898</b>
<b>Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado</b>			<b>3.088.898</b>	<b>334.041</b>	<b>3.088.898</b>	<b>3.088.898</b>
Lebac en \$ Vto. 15/03/17	46800		-	334.041	-	-
Lebac en \$ Vto. 19/04/17	46806		2.900.154	-	2.900.154	2.900.154
Lebac en \$ Vto. 17/05/17	46810		188.744	-	188.744	188.744
<b>Letras del B.C.R.A. por Operaciones de Pase</b>			<b>3.213.712</b>	-	-	-
Lebac en \$ Vto. 20/09/17	46817		3.213.712	-	-	-
<b>Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento</b>			-	<b>2.382.592</b>	-	-
Lebac en \$ Vto. 17/05/17	46810		-	183.870	-	-
Lebac en \$ Vto. 25/01/17	46799		-	294.921	-	-
Lebac en \$ Vto. 18/01/17	46796		-	592.839	-	-
Lebac en \$ Vto. 11/01/17	46793		-	297.769	-	-
Lebac en \$ Vto. 04/01/17	46790		-	343.056	-	-
Lebac en \$ Vto. 15/02/17	46786		-	582.200	-	-
Lebac en \$ Vto. 08/02/17	46780		-	38.983	-	-
Lebac en \$ Vto. 01/02/17	46773		-	48.954	-	-
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS</b>			<b>6.310.491</b>	<b>2.792.779</b>	<b>3.096.916</b>	<b>3.096.916</b>
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (2)</b>			<b>6.310.491</b>	<b>2.792.779</b>	<b>3.096.916</b>	<b>3.096.916</b>

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

(2) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida de acuerdo con el detalle mencionado en la nota 7 a los estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
 Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo B

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>2.316.452</b>	<b>2.848.141</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	351.072	321.131
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.965.380	2.527.010
<b>Con seguimiento especial - en observación:</b>	-	<b>452</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	452
<b>Con alto riesgo de insolvencia</b>	<b>7.661</b>	<b>7.807</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.038	3.048
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.623	4.759
<b>Irrecuperable</b>	<b>11.660</b>	<b>19.117</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.439	10.439
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.221	8.678
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>2.335.773</b>	<b>2.875.517</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**ANEXO B  
 (Cont.)**

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
 AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

	2017	2016
<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal:</b>	<b>7.254.367</b>	<b>6.759.310</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.619	1.879
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	282.624	282.109
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.970.124	6.475.322
<b>Riesgo bajo</b>	<b>77.712</b>	<b>70.017</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.136	2.064
Sin garantías ni contragarantías preferidas	76.576	67.953
<b>Riesgo medio</b>	<b>51.414</b>	<b>43.784</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.758	3.878
Sin garantías ni contragarantías preferidas	48.656	39.906
<b>Riesgo alto</b>	<b>78.108</b>	<b>66.046</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.208	1.633
Sin garantías ni contragarantías preferidas	74.900	64.413
<b>Irrecuperable</b>	<b>31.990</b>	<b>27.354</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.324	3.175
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.666	24.179
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>7.493.591</b>	<b>6.966.511</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>9.829.364</b>	<b>9.842.028</b>

(1) Incluye :

- Préstamos (antes de provisiones)	9.647.218	9.636.871
- Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización y otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	163.413	162.130
- Créditos por arrendamientos financieros	12.245	4.406
- Cuentas de orden acreedoras contingentes - Otras garantías comprendidas en las normas de clasificación de deudores	6.488	38.621
<b>Total</b>	<b>9.829.364</b>	<b>9.842.028</b>

ELISABET A. MÓNACO  
 Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.- Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.- Mat. N° 4906

Anexo C

**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2017		2016	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	1.039.324	11%	1.611.450	16%
- 50 siguientes mayores clientes	686.386	7%	699.899	7%
- 100 siguientes mayores clientes	430.064	4%	400.575	4%
- Resto de clientes	7.673.590	78%	7.130.104	73%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>9.829.364</b>	<b>100%</b>	<b>9.842.028</b>	<b>100%</b>

(1) Ver llamada (1) en anexo "B"

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo D

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector público no financiero	-	26.309	30.476	30.748	61.042	121.848	32.551	302.974
- Sector financiero	-	6.861	15.962	12.284	20.425	22.858	7.147	85.537
- Sector privado no financiero y residentes del exterior	83.420	2.202.466	848.277	1.154.584	1.132.603	1.614.899	2.404.604	9.440.853
<b>TOTAL (1)</b>	<b>83.420</b>	<b>2.235.636</b>	<b>894.715</b>	<b>1.197.616</b>	<b>1.214.070</b>	<b>1.759.605</b>	<b>2.444.302</b>	<b>9.829.364</b>

(1) Ver llamada (1) en anexo B

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES  
 AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

IDENTIFICACIÓN		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2017	2016	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO / PERÍODO
	ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					37.174	35.217					
	No Controladas					37.174	35.217					
	Del País					37.174	35.217					
30-688331761	- Garantizar S.G.R. (2)	B	1	1	400	36.957	35.000	Servicio de Garantía	31/12/15	20.484	2.115.289	121.445
33-628189159	- Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	2	36	36	Mercado de Valores	31/12/15	242	85.710	48.325
30-654364229	- Cabal Cooperativa de Provisión de servicios Ltda.	Cuotas	100	1	1.788	179	179	Tarjeta de Crédito	30/06/16	17.507	84.981	34.107
30-653760783	- Bolsa de Comercio de Entre Ríos S.A.	A	10	5	48	2	2	Serv. Bursátil	31/03/15	201	1.293	331
	EN OTRAS SOCIEDADES					221	221					
	No Controladas					221	221					
	Del País					221	221					
30-500057277	- Segurcoop Cooperativa de Seguros Ltda.	Cuotas	1	1	820.921.900	82	82	Seguros	30/06/16	92.305	304.163	114.309
30-500061711	- Río Uruguay Coop. de Seguros Ltda.	Cuotas	1	1	143.217	139	139	Seguros	30/06/16	331.518	475.864	5.214
	TOTAL DE PARTICIPACIONES (1)					<b>37.395</b>	<b>35.438</b>					

(1) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, existe una previsión por riesgo de desvalorización de 179. (Ver Anexo J).

(2) El saldo se compone de (i) 400 acc. escriturales clase B con valor nominal de \$1, (ii) 35.000 aportados para el fondo de riesgos y (iii) 1.957 correspondientes a la renta generada por dichos aportes.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo F

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS  
 AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
<b>BIENES DE USO</b>							
-Inmuebles	75.139	2.010	381	-	50	2.943	74.587
-Mobiliario e instalaciones	33.309	1.366		120	10	1.471	33.084
-Máquinas y equipos	150.877	21.249	-	6	5	12.521	159.599
-Vehículos	2.411	-	-	-	5	155	2.256
-Bienes diversos	2.016	675			5	167	2.524
<b>TOTAL</b>	<b>263.752</b>	<b>25.300</b>	<b>381</b>	<b>126</b>		<b>17.257</b>	<b>272.050</b>
<b>BIENES DIVERSOS</b>							
-Obras en curso	906	2.712	(381)	337	-	-	2.900
-Papelería y útiles	9.410	4.437	-	2.830	-	-	11.017
-Bienes recib. en defensa crédito	2.019	-	-	-	-	4	2.015
-Otros bienes diversos	19.022	358	-	-	-	104	19.276
<b>TOTAL</b>	<b>31.357</b>	<b>7.507</b>	<b>(381)</b>	<b>3.167</b>		<b>108</b>	<b>35.208</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**Anexo G**

**DETALLE DE BIENES INTANGIBLES AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Llave de Negocio (1)	1	-	-	-	-	1
Gastos de Organización y Desarrollo (2)	9.082	715	-	5	1.354	8.443
<b>TOTAL</b>	<b>9.083</b>	<b>715</b>	<b>-</b>		<b>1.354</b>	<b>8.444</b>

(1) Representa la marca "Nuevo Banco de Entre Ríos S.A." y "otras", que han sido registradas por la Entidad, sobre la base de un valor figurativo. □ □

(2) Corresponde a software, licencias, gastos de reorganización de sistemas y mejoras sobre inmuebles de terceros.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2017		2016	
	Importe	Porcentaje sobre cartera total	Importe	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	4.971.231	30%	1.792.202	14%
- 50 siguientes mayores clientes	1.017.953	6%	824.589	6%
- 100 siguientes mayores clientes	627.965	4%	548.424	4%
- Resto de clientes	10.132.190	60%	9.861.244	76%
<b>TOTAL</b>	<b>16.749.339</b>	<b>100%</b>	<b>13.026.459</b>	<b>100%</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo I

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE MARZO DE 2017**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>14.056.778</b>	<b>2.616.187</b>	<b>69.249</b>	<b>7.076</b>	<b>49</b>	<b>-</b>	<b>16.749.339</b>
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera:</b>							
- Banco Central de la República Argentina	268	-	-	-	-	-	<b>268</b>
- Bancos y Organismos Internacionales	668	287	-	-	-	-	<b>955</b>
- Otras	482.383	-	-	-	-	-	<b>482.383</b>
<b>Total</b>	<b>483.319</b>	<b>287</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>483.606</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.540.097</b>	<b>2.616.474</b>	<b>69.249</b>	<b>7.076</b>	<b>49</b>	<b>-</b>	<b>17.232.945</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo J

**MOVIMIENTO DE PREVISIONES**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS EN MONEDA MONEDA HOMOGÉNEA	2016		SALDOS AL CIERRE DEL PERÍODO
			DISMINUCIONES EN MONEDA HOMOGÉNEA		
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>					
- Préstamos - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización (1)	178.789	52.799	27.025	17.580	186.983
- Otros créditos p/intermediación financiera - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización (1)	3.141	50	-	39	3.152
- Créditos por arrendamientos financieros - por riesgo de incobrabilidad (1)	44	19	-	-	63
- Participación en otras sociedades - por riesgo de desvalorización	179	-	-	-	179
- Créditos diversos - por riesgo de incobrabilidad	5.266	1.984	-	769	6.481
<b>TOTAL</b>	<b>187.419</b>	<b>54.852</b>	<b>27.025</b>	<b>18.388</b>	<b>196.858</b>
<b>DEL PASIVO</b>					
- Otras contingencias (2)	14.032	2.093	391	347	15.387
<b>TOTAL</b>	<b>14.032</b>	<b>2.093</b>	<b>391</b>	<b>347</b>	<b>15.387</b>

(1) Incluye los conceptos mencionados en la nota 2.6.e.).

(2) Incluye los conceptos mencionados en la nota 2.6.m.).

ELISABET A. MÓNACO  
 Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
 Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo K

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CLASE	ACCIONES		CAPITAL SOCIAL	
		VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO EN CIRCULACIÓN	INTEGRADO
Ordinarias	172.000.000	1	172.000	172.000
Preferidas	95.000.000	-	95.000	95.000
<b>TOTAL 2017</b>	<b>267.000.000</b>		<b>267.000</b>	<b>267.000</b>
<b>TOTAL 2016</b>	<b>267.000.000</b>		<b>267.000</b>	<b>267.000</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo L

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2017			2016
	TOTAL	Moneda		TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	1.342.380	1.337.778	4.602	536.971
Títulos públicos y privados	5.196	5.196	-	8.237
Préstamos (1)	478.505	478.505	-	460.571
Otros créditos por intermediación financiera (1)	10.090	10.090	-	10.437
Créditos diversos (1)	33.521	33.521	-	24.537
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.869.692</b>	<b>1.865.090</b>	<b>4.602</b>	<b>1.040.753</b>
<b>PASIVO</b>				
Depósitos	1.722.669	1.722.669	-	917.582
Otras obligaciones por intermediación financiera	17.136	17.046	90	26.196
Partidas pendientes de imputación	232	232	-	383
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.740.037</b>	<b>1.739.947</b>	<b>90</b>	<b>944.161</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
Contingentes	85.485	85.485	-	61.614
De control	171.352	170.326	1.026	172.802
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>256.837</b>	<b>255.811</b>	<b>1.026</b>	<b>234.416</b>

(1) De acuerdo con la normativa vigente del B.C.R.A., los rubros "Préstamos", "Otros créditos por intermediación financiera" y "Créditos diversos" fueron informados sin considerar las provisiones correspondientes, las cuales al 31 de marzo de 2017 ascienden a 6.979, 0 y 4 respectivamente, y al 31 de diciembre de 2016 a 15.347, 39 y 4, respectivamente.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo N

**ASISTENCIA A VINCULADOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2017		2016
	NORMAL	TOTAL	TOTAL
<b>Préstamos</b>	<b>56.295</b>	<b>56.295</b>	<b>57.744</b>
<b>Adelantos:</b>	<b>47.173</b>	<b>47.173</b>	<b>47.110</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	47.173	47.173	47.110
<b>Documentos:</b>	<b>6.272</b>	<b>6.272</b>	<b>7.253</b>
- Con Garantías y contragarantías preferidas "B"	591	591	695
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.681	5.681	6.558
<b>Hipotecarios y Prendarios</b>	<b>1.462</b>	<b>1.462</b>	<b>1.573</b>
- Con Garantías y contragarantías preferidas "B"	1.462	1.462	1.573
<b>Personales:</b>	<b>430</b>	<b>430</b>	<b>442</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	430	430	442
<b>Tarjetas:</b>	<b>958</b>	<b>958</b>	<b>1.366</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	958	958	1.366
<b>Responsabilidades Eventuales</b>	<b>1.488</b>	<b>1.488</b>	<b>1.488</b>
<b>TOTAL</b>	<b>57.783</b>	<b>57.783</b>	<b>59.232</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>560</b>	<b>560</b>	<b>574</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo O

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales -\$	Con entrega del subyacente	M.A.E.	7	4	-	3.220.614

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 10 de fecha 09-05-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

### **I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN**

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2017,
- b) Estado de resultados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017,
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017, y
- e) Notas 1 a 17 y Anexos A a L, N y O a los estados contables al 31 de marzo de 2017.

### **II. ALCANCE DE LA REVISIÓN**

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de período intermedio, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 09 de mayo de 2017, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados contables de período intermedio y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados contables de período intermedio consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

### **III. PÁRRAFO ACLARATORIO**

Los estados contables al 31 de marzo de 2017 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos en ciertos aspectos de valuación que se describen y cuantifican en la nota 4. a los estados contables adjuntos.

### **IV. PÁRRAFO DE ÉNFASIS**

Tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el B.C.R.A. en la Comunicación "A" 6114.

### **V CONCLUSIÓN**

Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 09 de mayo de 2017 que emitió el contador Alejandro De Navarrete (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. mencionados en el párrafo I., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos.

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 31 de marzo de 2017, según surge de la nota 12 a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Paraná, Provincia de Entre Ríos  
09 de mayo de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich  
Síndico  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XIII – F° 216